JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS Impormares M y M Asociados Cía. Ltda.

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Marzo del año 2019 a partir de las doce horas en el local de la Compañía ubicado en la calle Juan Iñiguez 2-48 y Gonzalo Cordero de esta ciudad, se realiza la Junta Universal de Socios de la Compañía IMPORMARES M Y M ASOCIADOS CIA. LTDA. Integrada por:

- Sr. Marcelo Antonio Muñoz Contreras con el 60% de participaciones
- Sr. Pedro Esteban Muñoz Contreras con el 40% de participaciones

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. También se cuenta con la presencia de la Ing. María José Piedra Auditor

En primer término y por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente
- Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los balances del ejercicio económico 2018
- 3. Conocimiento y aprobación de informe de auditoría del ejercicio económico 2018 -

Preside la Junta el Sr. Presidente Esteban Muñoz Contreras y como secretario el Sr. Gerente Marcelo Muñoz Contreras, la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto sobre conocimientos y resolución del informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad, y pasa a formar parte del expediente de la junta.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto: Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los balances del ejercicio económico 2018 los mismos que después de una deliberación son aprobados por unanimidad.

En el tercer punto sobre conocimiento y aprobación del informe de auditoría del ejercicio económico 2018, el mismo que después de su revisión fue aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y cuando son las doce horas y treinta minutos la presidencia da por terminada la presente sesión de Junta Universal concediendo quince minutos para que sea redactada el acta de la presente junta, reinstalada que fue la cesión y en conocimiento del contenido de la presente acta esta la aprueba por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los socios

VIunoz/Contreras

Sr. Pedro Esteban Muñoz Contreras